145 recicladores de base reciben su certificación de competencias laborales en el Día del Reciclaje en la RM

145 trabajadores y trabajadoras pertenecientes a 37 comunas de la Región Metropolitana, concentrándose principalmente en Maipú, Puente Alto, La Granja y Huechuraba, recibieron su certificación de competencias laborales en el día del reciclaje en la RM.

“Estos procesos de certificación les otorgan a las y los recicladores de base un reconocimiento formal para seguir trabajando hacia el desarrollo sostenible del sector. Como país queremos impulsar la economía circular que permita mejorar la calidad de vida de las personas y cuidar el medioambiente. Para eso, los recicladores y recicladoras son un eslabón clave en la cadena del reciclaje”, expresó la ministra Maisa Rojas.

En el Día Internacional del Reciclaje, 145 Recicladores(as) de Base de la Región Metropolitana recibieron su certificación de ChileValora que acredita sus competencias laborales para desempeñar rol clave en la Economía Circular. El acto fue destacado por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, quien encabezó la ceremonia de certificación, junto a la secretaria ejecutiva de ChileValora Ximena Rivillo, además de otras autoridades.

Los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a 37 comunas de la Región Metropolitana, concentrándose principalmente en Maipú, Puente Alto, La Granja y Huechuraba, desarrollaron su proceso de certificación desde mayo de 2022 a febrero pasado, proceso que fue financiado por el Servicio Nacional de

Capacitación y Empleo (SENCE) a un costo de casi 29 millones de pesos.

“Estos procesos de certificación les otorgan a las y los recicladores de base un reconocimiento formal para seguir trabajando hacia el desarrollo sostenible del sector. Como país queremos impulsar la economía circular que permita mejorar la calidad de vida de las personas y cuidar el medioambiente. Para eso, los recicladores y recicladoras son un eslabón clave en la cadena del reciclaje”, dijo la ministra Maisa Rojas, quien personalmente entregó certificados a diversos trabajadores y trabajadoras certificadas. También aprovechó la Secretaria de Estado de hacer un llamado a la ciudadanía a desarrollar esfuerzos en reciclar para generar conciencia a través de la educación.

Por su parte, la secretaria ejecutiva de ChileValora, Ximena Rivillo, reafirmó la necesidad de que la industria del reciclaje cuente con trabajadores certificados para estandarizar procesos y formalizar actividades relacionadas a la reutilización de residuos domiciliarios, comerciales e industriales no dañinos ni peligrosos.

“Una certificación en este rubro primero entrega un valor a la persona, porque se reconocen sus conocimientos y habilidades en esta actividad, se formaliza su trabajo y se estandarizan los procesos para que se desarrolle la labor de recolector o recolectora bajo normas vigentes y establecidas por las autoridades”, dijo Rivillo.

En la ceremonia también participaron el Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño; la Seremi RM de la misma cartera, Sonia Reyes; el director (s) de SENCE, Rodrigo Valdivia; y el Vicepresidente de Vinos de Chile, Mario Pablo Silva.

“Estamos muy contentos y orgullosos de ser parte de esta actividad, que sin duda significa un tremendo aporte para los

recicladores de base en su labor diaria, además de ser un paso gigante hacia la implementación de la Ley REP. Como Vinos de Chile hemos evaluado y certificado laboralmente, hasta la fecha, a un total de 10.624 trabajadores de distintos sectores productivos, como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad que aplicamos en todas nuestras actividades. Esto es una muestra más de que la coordinación entre actores públicos y privados siempre rinde grandes frutos", dijo Silva, en representación del centro Certifica Vinos, acreditado por ChileValora, que evaluó y certificó a los trabajadores y trabajadoras del Reciclaje.

A la fecha, el registro público de ChileValora cuenta con 2.217 personas certificadas como recicladores(as) de base a nivel nacional. Las regiones con mayor número de certificados son Metropolitana (689). Le siguen Valparaíso (326) y Biobío (189).

"Debemos seguir avanzando en la certificación de todos nuestros recicladores y recicladoras de base, para reconocer su labor y dignificar este oficio. También debemos avanzar en capacitación. No queremos pasar de trabajadores informales que trabajábamos gratis a ser trabajadores formales precarizados. Y para ello es importante avanzar legalmente en Trabajo Decente", dijo Soledad Mella, presidenta de la Asociación Nacional de Recicladores de Chile, ANARCH, quien cifró en 60 mil la cantidad de personas que se dedican a labores de reciclaje en el país.

En Chile, con la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP) -promulgada y publicada en 2016- se estableció un marco para la gestión de residuos, en el cual el productor debe velar por el correcto tratamiento de los residuos desde su origen hasta el fin de su vida útil, es decir, una economía circular de los residuos. La implementación de la mencionada ley abrió por primera vez en Chile la oportunidad de involucrar activamente a los recicladores de base como potenciales gestores de residuos,

bajo estándares de formalización y certificación de competencias.

Dentro de este nuevo paradigma, en el que los residuos representan una oportunidad y una nueva fuente de recursos y posibilidades, la Educación Ambiental se convierte en instrumento fundamental para favorecer este cambio, esto porque promueve una mayor conciencia ambiental para disminuir la cantidad de residuos generados, nos invita a una participación más activa del ciudadano en su gestión y nos presenta un cambio del modelo hacia uno de desarrollo más sostenible y respetuoso con el medio.

En ese contexto, expresó la Seremi del Medio Ambiente RM, Sonia Reyes, que “modificar el comportamiento de consumo requiere transformar una parte muy importante de la idiosincrasia de una sociedad. Y en esta tarea, no estamos solos como Ministerio del Medio Ambiente, serán los Recicladoras y Recicladores de Base los que nos acompañarán desde el territorio, invitando a las y los vecinos a cambiar sus patrones de comportamiento, fomentando el consumo sostenible y la cultura del reciclaje para que logre arraigarse en los hogares de las y los chilenos”.

Certificación de Competencias Laborales para Recicladores de Base

La certificación de competencias laborales a los recicladores(as) de base resolvió en primera instancia la valoración de este trabajo, que no se desarrollaba bajo ningún proceso formal, es decir, se agrega formalización. Posteriormente, adquirió relevancia en el ámbito de las políticas públicas, debido a que calza dentro de leyes, como la Ley REP y se instala en los procesos productivos con estándares de conocimiento en materia legislativa y normas de autocuidado. En consecuencia, acredita el proceso que los recicladores de base realizan en la recolección de materiales domiciliarios, comerciales e industriales no dañinos ni

peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Entre las competencias laborales evaluadas a los recicladores(as) se encuentran la gestión en la recolección artesanal de materiales reciclables inorgánicos (no peligrosos), clasificar materiales para su posterior venta, realizar procesos de clasificación y pre-tratamiento manual de materiales reciclables, todo esto, bajo parámetros de higiene y seguridad según la normativa vigente.

En 2020 comenzó la certificación del perfil. Pero previo a ello ChileValora estableció una comisión técnica que implementó el perfil ocupacional y luego fue validado por un Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL), instancia creada para tal efecto, en la que participaron la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), el Ministerio del Medio Ambiente y la Municipalidad de Peñalolén.

La Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora -servicio público dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social- es la entidad encargada de acreditar el proceso de certificación de los recicladores(as) de base a nivel nacional, reconociendo así los conocimientos y habilidades que por casi 50 años han desarrollado varias generaciones de recolectores(as) de desperdicios, reutilizados mediante el reciclaje.